

# Reunión Anual Alergónorte

22 y 23 de Mayo de 2020

## NORMAS GENERALES PARA LAS COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

- ✓ Solo se aceptarán comunicaciones originales que no se hayan presentado en otros congresos o simposios ni publicado en revistas.
- ✓ Los resúmenes de las comunicaciones deben enviarse antes del **17 de Abril de 2020**. No se aceptarán resúmenes remitidos después de esta fecha.
- ✓ **Todas las comunicaciones presentadas por un médico residente y sea primer firmante de esta, optarán al premio a la mejor comunicación.**
- ✓ Las bases del concurso figuran en la **página web de la sociedad**.

## INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

- ✓ Los resúmenes se enviarán exclusivamente a través de e-mail: [jsanfeliu@agora-events.com](mailto:jsanfeliu@agora-events.com) indicando nombre completo, email y teléfono de contacto
- ✓ Se admitirán como máximo 6 autores en cada comunicación que figurarán con nombre y dos apellidos completos. Debería justificarse la inclusión de un número mayor de 6 autores.
- ✓ El autor que exponga la comunicación debe estar inscrito.
- ✓ Todas las Comunicaciones serán orales.
- ✓ Los resúmenes tendrán un máximo de 300 palabras, estarán escritos en castellano y deberán estar estructurados de la siguiente forma:  
1) Objetivos 2) Material y métodos 3) Resultados 4) Conclusión
- ✓ En el caso de los productos farmacéuticos, se permite la aparición de su nombre comercial siempre que se detalle el nombre del principio activo y de los excipientes. El resumen no incluirá referencias, grado académico de los autores ni agradecimientos. Se podrán emplear abreviaturas estándar, pero en los casos de abreviaturas poco comunes se detallará entre paréntesis el nombre completo después de su primera aparición.

## NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN

- ✓ El autor responsable de la correspondencia recibirá una notificación sobre la aceptación o rechazo de su comunicación. Será obligación de este autor notificarlo a los otros autores del resumen.
- ✓ Al enviar una comunicación a la Reunión Anual de Alergónorte, los autores aceptan que esa comunicación sea colgada en la página Web de Alergónorte para acceso de todos los socios.